

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 279181	(18) Y
	FECHA DE PRESENTACION 7 MAYO 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1984

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
G 83 15 840.5	30.5.1983	Alemania

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 85/60

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ENVASE MOLDE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LAMINA TERMOPLASTICA"

(71) SOLICITANTE (S)
D. JAN-MATHIEU SCHEEREN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
WÜRSELEN-BARDENBERG (Alemania.-R.F.), Grindel-strasse, 30

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MANUEL DE ARPE FERNANDEZ, Agente Oficial Propiedad Industrial

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
 =

La invención se refiere a un envase molde para productos alimenticios a base de una lámina termoplástica.

Semejantes envases son conocidos en una gran variedad de formas de realización y sirven por ejemplo para

5.- el envasado de alimentos preparados para el consumo, que se envasan, transportan, almacenan y en los mismos se ponen a la venta. El cierre de estos envases se realiza con frecuencia por medio de una lámina unida herméticamente

10.- con el borde del envase, pero desgarrable del mismo, a base de estaño, como por ejemplo en los envases de yoghurt, o por medio de una lámina transparente, como por ejemplo en los envases para los productos de aperitivos...

15.- Por razones de resistencia estos conocidos envases están limitados en su dimensionado o sólo pueden servir para el envasado de productos alimenticios de reducido peso específico. Las deformaciones inintencionadas de los envases pueden ocasionar que la pared del envase o especialmente su cierre sea deteriorado, con lo que ya no es posible garantizar una conservación suficiente del contenido

20.- del envase.

25.- Por ello la invención tiene por misión la creación de un envase para alimentos, que ofrezca una estabilidad suficiente hasta al exceder el dimensionado los tamaños usuales de los envases, para poder envasar hasta productos alimenticios con un peso específico relativamente elevado, como por ejemplo alimentos helados y otros productos similares dispuestos para el consumo, con una

conservación completamente segura.

30.- Partiendo de un envase para alimentos de una lámina termoplástica se propone para la solución del problema el que la lámina de plástico tenga una forma de tarta, cuyo borde exterior presente un disco anular horizontal y saliente radial hacia el exterior.

35.- Mediante la forma de tarta conforme a la invención del envase para productos alimenticios obtiene éste una excelente rigidez, aún en el caso de que la lámina termoplástica, que forma el envase, presente un espesor relativamente reducido. Este envase, configurado en forma de tarta o de círculo, recibe por medio de esta forma no sólo unos nervios de refuerzo en el fondo por los típicos abombamientos en forma de cordones, sino por la forma anular del espacio hueco del envase una extraordinaria alta estabilidad, que se incrementa aun más por el disco anular y radial sobresaliente en el borde exterior del envase respectó al plano de la carga máxima.

40.-

45.-

De acuerdo con una conformación de la invención se ha formado de la lámina de plástico un centro concéntrico en forma de cono penetrante en el espacio hueco del envase, cuyo frente superior está cerrado con una configuración diferente de las formas de tartas cónicas convencionales.

50.-

Mediante la conformación conforme a la invención se evita también el riesgo de que la zona central cónica cargada radialmente hacia el interior por el contenido del envase se deforme radialmente hacia dentro debido a la presión resultante por el contenido del envase, ya que el cierre frontal de la pieza central actúa como disco soporte.

55.-

60.- Cuando según otra conformación de la invención el frente superior de la pieza central cónica se encuentra en el plano del disco anular radial sobresaliente hacia fuera, es posible la unión de una tapa de envase de forma circular, tanto con el disco anular sobresaliente hacia fuera, como también adicionalmente con el frente de la pieza central cónica, con lo que el espacio hueco del envase queda formado por un espacio anular.

65.- Cuando lo permita la estabilidad del envase en dependencia de la consistencia del contenido del mismo, existe la posibilidad de incrementar el volumen del envase, de acuerdo con otra forma de realización, de forma que el frente superior de la pieza central cónica se encuentre por debajo del plano del disco anular radial sobresaliente hacia fuera.

70.- Según esta conformación conforme a la invención queda ampliado el volumen del envase de acuerdo con la reducción de la pieza central cónica, con lo que por encima de dicha pieza central cónica queda completado el espacio anular del envase en uno o más sectores cilíndricos completos.

75.- El envase molde para productos alimenticios conforme a la invención puede utilizarse ventajosamente para el envasado por ejemplo de alimentos helados, con lo que el envase puede ser cerrado, en la forma descrita, por medio de una tapa circular o por medio de otro material apropiado. Al retirar la tapa del envase, puede volcarse el envase como una tarta y así despegarse del producto envasado, con lo que éste puede presentarse para su consumo en forma de tarta normal.

85.-

Un ejemplo de realización del envase molde para productos alimenticios conforme a la invención puede verse en la lámina de dibujos adjunta.

90.-

En ella en su figura 1, aparece el envase molde que nos ocupa visto en perspectiva con un corte lateral y debajo en planta y en la figura 2 otra realización del mismo envase molde desprovisto en su centro del hueco cónico que presenta el primero.

95.-

Consiste en un envase molde constituido por una lámina de materia plástica preferentemente transparente, formado por un ala o corona circular 1 dispuesta horizontalmente que se prolonga hacia arriba vertical o inclinadamente y por ello aproximadamente en ángulo recto u obtu-

100.-

so por medio de la cara o superficie 2, que en su parte superior se abomba dando lugar a una superficie abovedada 3 que recibirá la parte superior de la tarta o producto envasado; cuya boveda superior se podrá extender en toda

105.-

la parte superior o dar lugar a la formación de una concavidad cónica o tronco-cónica, si la tarta o producto a envasar tiene dicha forma, presentando unas caras o superficie interna 4 continuadas inferiormente en una pequeña base 5 que hará también las veces de base menor de la concavidad tronco-cónica.

110.-

Finalmente el envase molde para ser cerrado dispondrá de una lámina de cierre o tapa más o menos rígida 6, para armar el envase molde y en cuya cara externa aparecerán inscripciones y explicaciones referentes al producto contenido.

115.-

Todo tal y conforme queda descrito representado y reivindicado, haciendo constar que el objeto descrito

lo es exclusivamente a título de ejemplo, sin que sus modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados, etc., desvirtuen la esencialidad de su objeto inventivo.

120.-

N O T A
= = = =

El modelo de utilidad descrito recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

125.-

1ª.- "ENVASE MOLDE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LAMINA TERMOPLASTICA", caracterizado por cuanto estará constituido por una lámina de plástico transparente teniendo la misma forma de tarta o de cualquier otro producto que deba contener, cuyo borde exterior presenta un disco anular horizontal y saliente radialmente hacia fuera.

125.-

2ª.- "ENVASE MOLDE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LAMINA TERMOPLASTICA", según la reivindicación primera, caracterizado por cuanto en la lámina de plástico transparente se ha previsto y formado una zona central concéntrica cónica penetrante en el espacio que da lugar a una concavidad de tal forma, cuya base estará cerrada.

130.-

3ª.- "ENVASE MOLDE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LAMINA TERMOPLASTICA", según las reivindicaciones primera y segunda, caracterizado por cuanto la base de la zona central cónica o tronco-cónica se encuentra aproximadamente a la altura del plano del disco anular radial y sobresaliente hacia fuera.

135.-

4ª.- "ENVASE MOLDE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LAMINA TERMOPLASTICA", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por cuanto la base de la zona central cónica o tronco-cónica se encuentra por debajo del plano del disco anular radial sobresaliente hacia fuera

140.-

5ª.- "ENVASE MOLDE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LAMINA TERMOPLASTICA", según las precedentes reivindicaciones caracterizado por cuanto, estará consti-

- 145.- tuido por una parte superior formada por superficie abovedada de la misma forma de la tarta o producto a contener la cual puede estar modificada por medio de una concavidad cónica o tronco-cónica central más o menos penetrante, según lo sea una posible concavidad de igual forma que presente la tarta o producto a envasar; cuya superficie lateral del envase molde podrá ser perpendicular o más o menos inclinada según la tarta o el producto contenido tenga sus caras así dispuestas, y cuya superficie lateral se prolongará todo alrededor por una ala horizontal sobresaliente a modo de ala de sombrero, sobre la cual quedará adherida y hermeticamente adaptada la base que hará las veces de tapa del envase molde de posición inferior, siendo necesario desgarrarla o cortarla para abrir el envase molde.
- 150.-
- 155.-

- 160.- 6ª.- "ENVASE MOLDE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LAMINA TERMOPLASTICA", según todo lo reivindicado caracterizado por cuanto en general estará constituido por una formación anular abovedada con una depresión o concavidad tronco-cónica en su centro, totalmente hueco interiormente, provisto de una corona circular radial saliente horizontal a modo de ala de sombrero, sobre las que se adherirá o soldará la tapa inferior que se cortará o desgarrará para la apertura del envase.
- 165.-

7ª.- "ENVASE MOLDE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LAMINA TERMOPLASTICA".

- 170.- Todo ello tal y conforme queda descrito representado y reivindicado.

Esta memoria consta de nueve hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo un

173.-

total de ciento setenta y tres líneas.

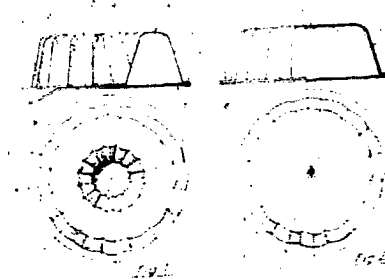
MADRID A 7 MAYO 1984


MANUEL DE ARPE
P.T.

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE D. JAN-
MATHIEU SCHEEREN, DOMICILIADO EN WÜRSELEN-
BARDENBERG (ALEMANIA.-R.F.), GRINDEL-STRASSE
30, POR: "ENVASE MOLDE PARA PRODUCTOS ALI-
MENTICIOS A BASE DE LAMINA TERMOPLASTICA".



Escala variable.

MADRID A 9 MAYO 1984

MANUEL DE ARPE
P. P.

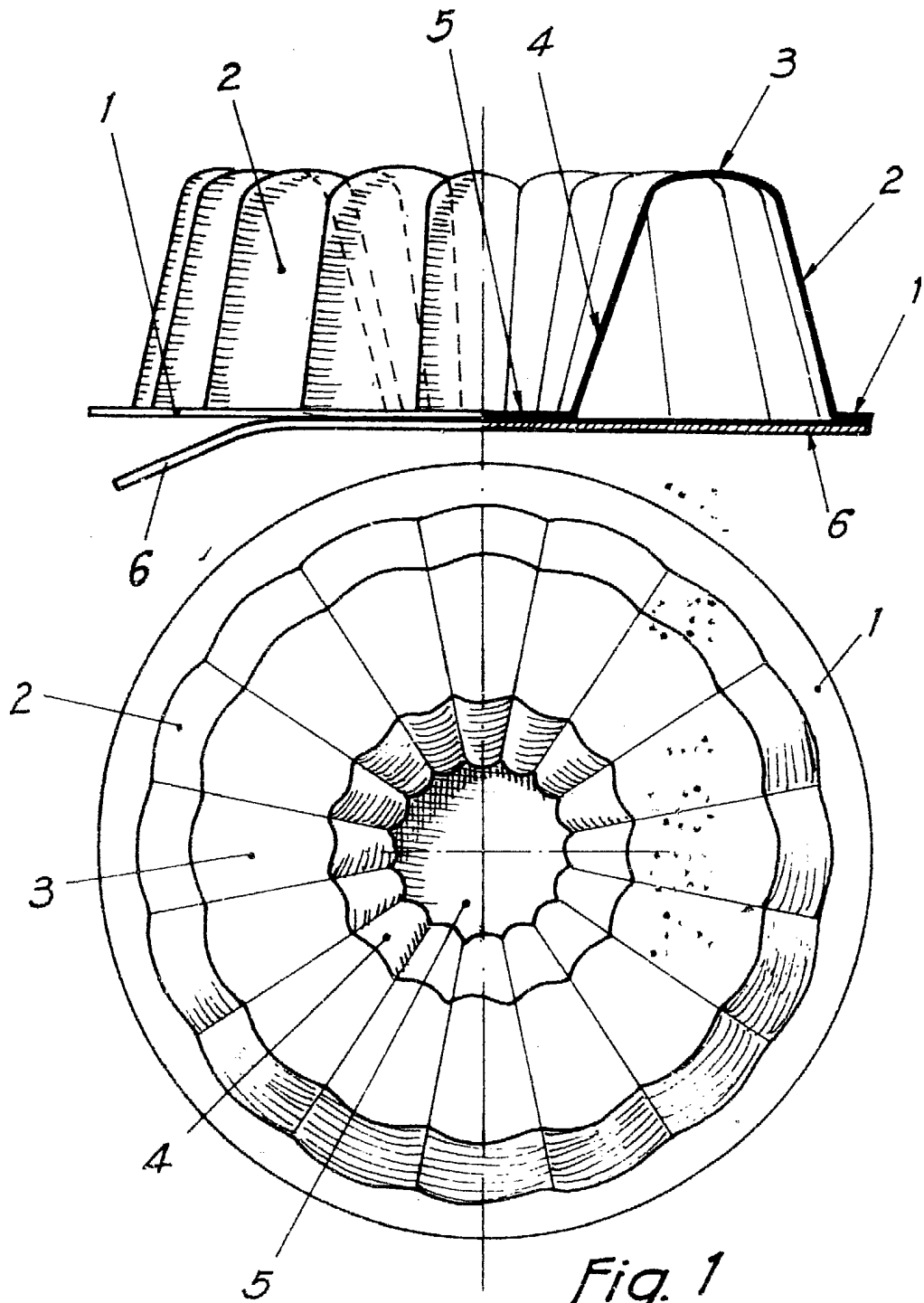


Fig. 1

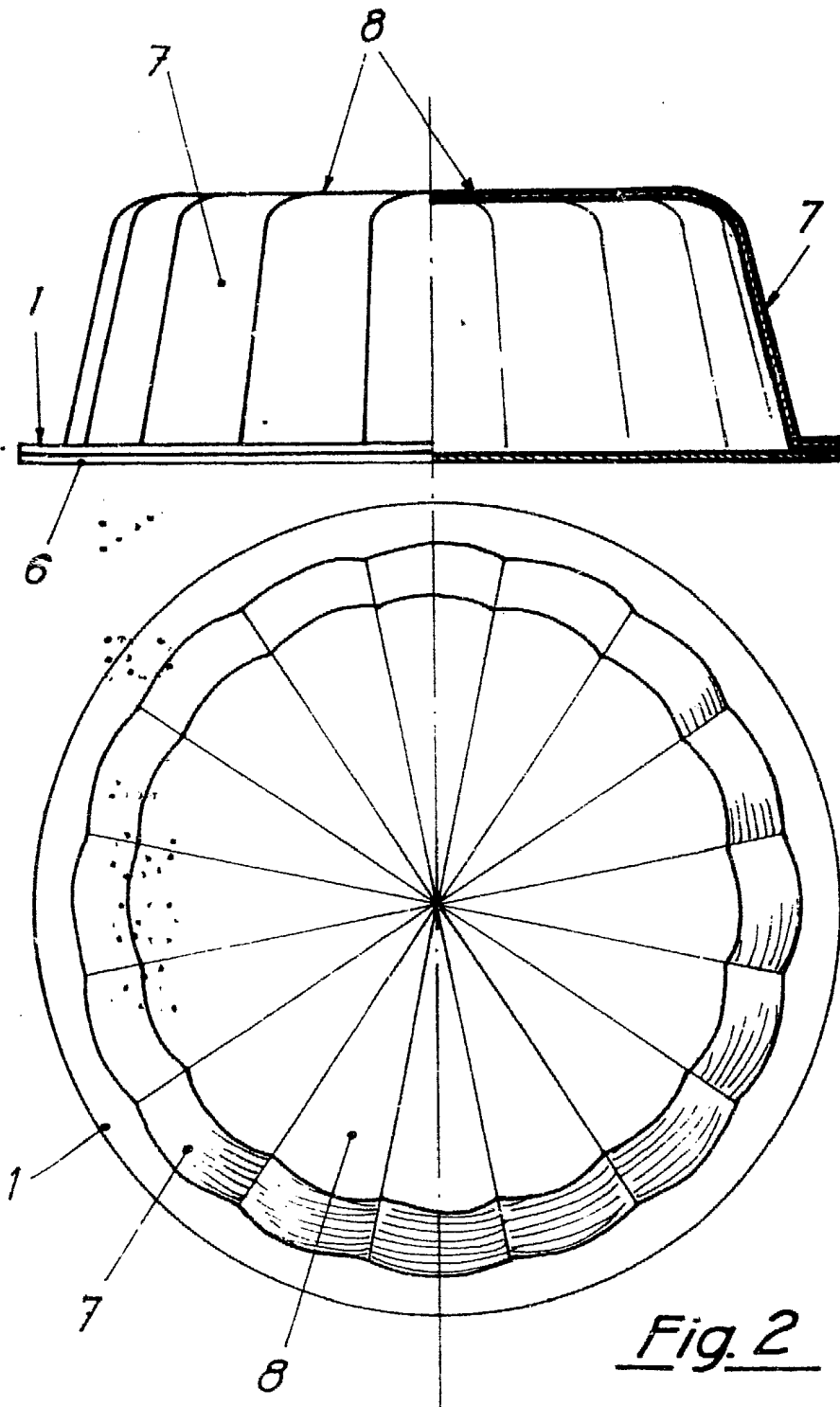


Fig. 2

Madrid, 7 MAYO 1984

MANUEL DE ARPIS
P.P.